

1856 C 137
7. Agricultura n. 3

Al Sr. Conde de Potosí, Presidente de la Comisión de Agricultura.

En 19 Setiembre 1856.

Leyendo la Sociedad, en sesión de 17 del actual, del resonado informe de la Comisión que b.f. dignamente preside, lo aprueba en todas sus partes, acordando al propio tiempo que para reducir con acierto aerea de la plantación del tabaco y establecimiento de huertas rurales se convoque para la Junta inmediata a los Sr. Pósito por medio de los periódicos de esta Capital, espresando el motivo de la convocación; y respecto al último libelo del informe sobre el abuso de la plantación del amor fuera de los lotes que tanto perjudica a la salud pública y a la vegetación resuelve que esa Comisión, en vista de los antecedentes y datos que existen en el archivo de la Sociedad, se sirva redactar en los términos que sea convenientes las

aprovacion que haya de elevarse al Gobierno de
S. M.

Lo que de orden de la Junta tengo
el honor de comunicar a V. f. para su con-
sultado y demás efectos.

Don esta = le trío su accidental Ra-
mon Diaz =

M. P.